



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 20 de septiembre de 2016
P.I.E. N° 1301/2016-2017

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mónica Eva Copa Murga, para que el Señor Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta a.i. de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuál es el estado de ejecución del Proyecto de Rehabilitación Tramo II Toledo Ancaravi, el cual fue adjudicado a la sociedad accidental CONGAR & ASOCIADOS.--- **2.** Remita copias del contrato suscrito entre CONGAR & ASOCIADOS con la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, para el Proyecto de Rehabilitación Tramo II Toledo Ancaravi.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

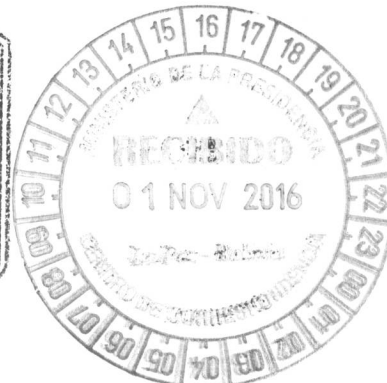
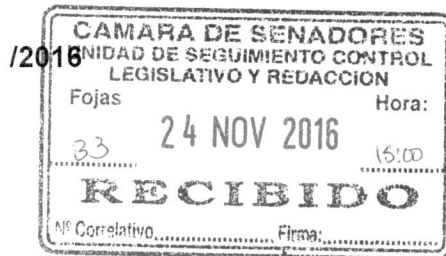
SENADOR SECRETARIO

Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 01 NOV 2016

MOPSV /DESP. N° 1644



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS	
RECIBIDO			
DIA 25	MES 11	AÑO 2016	HORA
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS 33		

**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 1301/2016-2017**

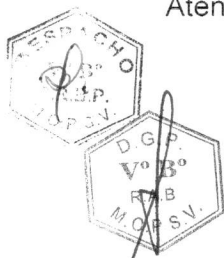
Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP – N° 459/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1301/2016-2017 de fecha 20 de septiembre de 2016**, con un cuestionario de Dos (2) puntos, solicitado por la Senadora Mónica Eva Copa Murga.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el Informe **INF/GN:CT/2016-0121 de fecha 05 de octubre 2016**, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



MCH/RBV/javm
c.c. Arch
Adj. Lo indicado
H.R. E/2016-13548 – 12462

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

